

rán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 4 de junio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO

«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 19 DE JUNIO DE 1998

Cuerpo de Catedráticos Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número 5

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Abad Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Manuela Fernández Junquera, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Ramón Ruiz García, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Juan José Zornoza Pérez, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid, y doña M. Manuela Vega Herrero, Catedrática de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Matías Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Bayona de Perogordo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Joan Pagés Galtes, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili; don José Luis Muñoz del Castillo, Catedrático de la Universidad de León, y don Jaime García Añoveros, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número 7

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Abad Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Luis Corral Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Victoria Eugenia Combarros Villanueva, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares; don Juan Romero Pi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Juan Francisco Pont Clemente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Manuela Fernández Junquera, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Luis María Pérez Herrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Gerona.

Vocales: Don Antonio Miguel Cayón Galiardo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Pedro Ángel Colao Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Salvador del Castillo-Cedrón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número 6

Comisión titular:

Presidenta: Doña Manuela Fernández Junquera, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Isabel García-Ovies Sarandeses, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Jordi Sopena Gil, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra; don Francisco Javier Martín Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco José Magraner Moreno, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Abad Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Antonio Aparicio Pérez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña M. Mercedes Castillo Solsona, Profesora titular de la Universidad de Lleida, y doña Susana Sartorio Albalat, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

14152 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 2 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26), de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Almería, 4 de junio de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Alméjida.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico»

TIPO DE CONCURSO: CONCURSO

Número 26/98

Comisión titular:

Presidenta: Doña Carmen Luciano Soriano, Catedrática de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Francisco Javier Méndez Carrillo, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don Enrique Echeburua Odriozola, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Francisco Javier Rodríguez Díaz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don J. Antonio Cruzado Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Gil Roales Nieto, Catedrático de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Miguel A. Vallejo Pareja, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 1.º: Doña Edelmira Domenech Llaberia, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña María Isabel Vázquez Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º: Don Serafín Lemos Giráldez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Vegetal»

TIPO DE CONCURSO: CONCURSO

Número 30/98

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco E. Valle Tendero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan F. Mota Poveda, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal 1.º: Doña María Carmen González Murúa, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Doña María José López Pacheco, Profesora titular de la Universidad de León.

Vocal 3.º: Don Jesús Miguel Álvarez Fernández, Profesor titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Guerra Montes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Gabriel Blanca López, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º: Don Jesús María Baztán Guembe, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Jaime Cambra Sánchez, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don José Luis Acebes Arranz, Profesor titular de la Universidad de León.

14153 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso de méritos por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 18 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, por falta de aspirantes, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1999.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Plaza número 1. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio».

14154 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se determina la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de acceso convocado para proveer una plaza de Catedrático de Universidad de Organización de Empresas.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; por la Ley 5/1998, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 3 de agosto, de Creación de la Universidad Politécnica de Cartagena, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de acceso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 9 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y modificada por Resolución de 21 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), y que figura en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados podrán presentar reclamaciones contra esta Resolución ante el Rector Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartagena, 8 de junio de 1999.—El Rector Presidente, Juan Ramón Medina Precioso.

Plaza CU002/98. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: En constitución. Perfil docente de la plaza: Diseño, Planificación y Gestión de Sistemas Productivos y Logísticos. Estrategia y Política de Empresas. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial. Clase de concurso: Concurso de acceso. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Companys Pascual (DNI 37.456.046), Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Francisco Cruz Lario Esteban (DNI 21.614.052), Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Cesáreo Hernández Iglesias (DNI 7.737.260), Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Doña M. Isabel del Val Pardo (DNI 18.875.384), Catedrática de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal 3.º: Don Luis Ángel Guerras Martín (DNI 16.515.770), Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Pérez Montiel (DNI 19.374.468), Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Albert Corominas Subías (DNI 37.238.257), Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 1.º: Don Francisco Javier Zubillaga Zubimendi (DNI 14.720.046), Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Emili Grifell Tatje (DNI 39.310.048), Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Pedro Cruz Roche (DNI 2.030.418), Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.